



Colegio Santo Tomás

DIEGEP 5143

Chacabuco 334 - Ramos Mejía

Tel. 4658-2851 / e-mail: info@sta.edu.ar

JORNADA EXTENDIDA OPTATIVA PARA EL NIVEL PRIMARIO

El nivel Primario del Colegio Santo Tomás, funciona en su Jornada Simple en el turno de la tarde, en el horario de 13:10 a 17:50 horas. Las familias que lo deseen, podrán optar por sumar la propuesta de Jornada Extendida durante el turno mañana.

El proyecto de Jornada Extendida Optativa (JEO) en el Colegio Santo Tomás nace para dar respuestas a las necesidades de las familias, brindando un espacio de contención, recreación y aprendizaje. Para el desarrollo de las actividades se utilizará, además de los laboratorios existentes, las instalaciones del edificio destinado exclusivamente a la JEO. Los alumnos compartirán las actividades distribuidos por ciclos, excepto que la cantidad de asistentes obligue a un desdoblamiento distinto. Aquí presentamos a modo de ejemplo la organización con las actividades propuestas actualmente, pudiendo la Institución reubicar y/o seleccionar otras, de acuerdo con los intereses y preferencias de los alumnos y la disponibilidad de dependencias y docentes para dictarlas.

Las actividades diarias se desarrollan en el horario de 8:00 a 13:10 hs., abarcando además de los Espacios de Formación que se detallan a continuación, un recreo a media mañana, una hora destinada a la realización de tareas y profundización de aprendizajes y otra hora destinada al espacio de transición - almuerzo.

Modalidad 5 días semanales

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ROBÓTICA	NATACIÓN O CIENCIAS	RADIO	NATACIÓN O CIENCIAS	AJEDREZ
KARATE		ARTE		ROBÓTICA
INGLÉS	ITALIANO	INGLÉS	ITALIANO	INGLÉS

Modalidad 3 días semanales

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ROBÓTICA		RADIO		AJEDREZ
KARATE		ARTE		ROBÓTICA
INGLÉS		INGLÉS		INGLÉS

Modalidad 2 días semanales

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	NATACIÓN O CIENCIAS		NATACIÓN O CIENCIAS	
	ITALIANO		ITALIANO	



Para posibilitar el dictado de algunos de los Espacios de Formación, y jerarquizar los mismos, hemos arribado a distintos Convenios con las siguientes Instituciones de prestigio:



El Convenio con Las Nayades posibilitará que los alumnos accedan al natatorio en forma exclusiva. Los Convenios con La Dante y el WEI permitirán designar docentes respaldados por esas casas de estudio de reconocida trayectoria, contando con el acompañamiento permanente de sus directivos en la supervisión de las metas fijadas: la acreditación de exámenes internacionales.

En todos los casos, estas instituciones amigas brindarán a toda nuestra comunidad, un acceso preferencial a sus actividades y cursos.

INGLÉS / ITALIANO: Se implementarán en forma intensiva, cursando 3 y 2 veces por semana respectivamente, lo que implica la obligatoriedad de asistir a la JEO, en el caso de inglés, los 3 días de dictado; y en el caso de italiano, los 2 días de dictado para garantizar la continuidad pedagógica. La metodología que utilizaremos para la enseñanza de las dos lenguas extranjeras se basa en aprender el idioma como un todo. Los distintos grupos incorporarán el inglés y/o el italiano cantando, jugando, viendo videos, ejercitando la oralidad, leyendo, escribiendo, actuando. De esta manera vivenciarán el lenguaje y lo adquirirán espontáneamente.

A medida que avancen y vayan adquiriendo conocimiento y confianza en el uso de cada idioma, los prepararemos para poder rendir exámenes que permitan certificar el nivel del mismo como lengua extranjera de acuerdo al MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). Seleccionaremos evaluaciones diseñadas para niños cuyo objetivo es motivar y reconocer los logros alcanzados a nivel internacional (por ejemplo, Young Learners English Test de la Universidad de Cambridge y PLIDA Bambini de la Sociedad Dante Alighieri di Roma).

AJEDREZ: A través de este juego-ciencia, buscaremos fomentar en los alumnos el ejercicio y desarrollo de aptitudes mentales como ser la concentración, la atención, memoria, abstracción, razonamiento y coordinación, al tiempo que brindará un marco adecuado para la socialización y para la incorporación de pautas y respeto de normas.

ARTE: A través de este espacio se favorecerá la expresión de la interioridad mediante actividades artísticas plásticas como el dibujo, la pintura, el modelado y la escultura, promoviendo el desarrollo del pensamiento y la expresión creativa de los niños.

CIENCIAS: En este espacio, los niños experimentarán sobre diferentes ramas de la Ciencia. En su paso por el Laboratorio adquirirán conceptos de física, química, biología, y mucho más, de forma práctica y divertida.

KARATE: Es un arte marcial que desde sus orígenes se sostiene en el conocimiento y manejo del cuerpo a partir del control de los impulsos y la fuerza. Este deporte lleva en sus bases la construcción de valores como el respeto por uno mismo y por el otro, la disciplina, el compañerismo y la perseverancia, entre otros. Desde una mirada de formación integral de la persona, esperamos que la adquisición de estos valores se trasladen a la vida cotidiana y al ámbito escolar.

NATACIÓN: Es considerada una de las actividades deportivas más completas, ya que además de intervenir muchos grupos musculares, mantiene saludable el sistema circulatorio y respiratorio. No sólo los niños incorporarán nociones y capacidad de salvamento, y mejorarán su técnica de nado, sino que también adquirirán autonomía en el agua y fuera de ella.

RADIO: El espacio está orientado a conocer y estimular el lenguaje radiofónico, explorando los sonidos, las palabras y las narraciones, a través del juego. De esta forma se ponen en práctica destrezas básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir), así como también otros componentes: lingüísticos, discursivos, socio-culturales. Se fomentará que los alumnos creen sus propios textos sonoros y graben sus microprogramas, para luego salir al "aire".

ROBÓTICA: A través de los kits de Rasti Robótica Educativa que hemos adquirido, los niños aprenderán de un modo lúdico e intuitivo, conceptos de física, mecánica y programación, a la vez que desarrollarán habilidades motrices y cognitivas, fomentando el razonamiento y la lógica para la resolución de problemas en entornos colaborativos.

ESPACIO DE REALIZACIÓN DE TAREAS Y PROFUNDIZACIÓN DE APRENDIZAJES

Este espacio tendrá una doble finalidad:

La realización de tareas encomendadas por la docente de la escuela primaria. Allí el alumno tendrá la posibilidad de desarrollar actividades de manera personal, graduando sus tiempos: Completar y ordenar la carpeta, preparar distintos materiales, etc., todo ello bajo la supervisión de un docente. La idea es promover la autonomía en sus trabajos y lograr que sean capaces de organizarse sin excesiva ayuda del docente.

La profundización de aprendizajes, mediante el estudio sistemático de las diferentes materias que integran el diseño curricular provincial, en aquellos aspectos que señalen las docentes del turno tarde.

ESPACIO DE TRANSICIÓN

El espacio de transición entre el turno mañana y el turno tarde está destinado, fundamentalmente, al almuerzo y aseo. Se complementa con tiempo de descanso, recreación grupal o individual, actividades lúdicas, narrativa y lectura compartida, etc.

El almuerzo será servido por personal tercerizado, pudiendo optar la familia por la contratación del comedor completo (salad bar, plato principal, bebida, pan y postre), o bien, contratar el servicio de vianda, que comprende calentar la vianda enviada desde casa, y servirla brindando cubiertos, bebida, pan y el mismo postre que reciben los alumnos del comedor. También, para quien le pueda resultar conveniente, existe la posibilidad de retirar al alumno durante el espacio de transición.

POLÍTICA ARANCELARIA

El arancel educativo para la Jornada Extendida Optativa es de carácter anual, y estará distribuido en 1 matrícula y 10 cuotas mensuales, de marzo a diciembre. En caso de arrepentimiento por parte de los padres, el establecimiento devolverá el importe de la matrícula, siempre que la decisión sea comunicada hasta quince días corridos después de haberla abonado. Transcurrido dicho plazo, el importe abonado no tiene devolución ni podrá imputarse el pago a otros conceptos o a otros alumnos.

MATRÍCULA \$127.000

10 CUOTAS MENSUALES DE MARZO A DICIEMBRE. Arancel según los días de cursada.

	MATRÍCULA	ARANCEL MENSUAL
5 días	\$ 127.000	\$ 127.000
3 días		\$ 92.000
2 días		\$ 71.000

	COMEDOR (\$ 7.200 diario)	VIANDA (\$ 3.900 diario)
5 días	\$ 144.000	\$ 78.000
3 días	\$ 86.400	\$ 46.800
2 días	\$ 57.600	\$ 31.200

NOTA: Valores expresados a junio 2025. Podrán sufrir modificaciones de acuerdo al aumento salarial docente y a los gastos operativos funcionales.

Servicio brindado por la empresa "Carmen". Valores en base a un mes de 4 semanas. Vigencia junio 2025